

SAN JUAN DE AZNALFARACHE

DON FERNANDO ZAMORA RUIZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE.-

HAGO SABER:

Que por esta Alcaldía se ha dictado la Resolución que es del tenor literal siguiente:

“RESOLUCION 369/20, de fecha 7 de Abril 2020. DECLARACION DE LUTO OFICIAL POR LOS FALLECIDOS EN ESTE MUNICIPIO. El día 6 de abril, este Ayuntamiento tuvo constancia tras la rueda de prensa ofrecida por el consejero de Salud de la Junta de Andalucía de los fallecidos en San Juan de Aznalfarache de la Residencia Joaquín Rosillo”

Como testimonio de este dolor del pueblo de San Juan de Aznalfarache por el fallecimiento de estas personas, a los que se suman los 97 fallecidos en la provincia de Sevilla y 13.053 en España y ello como consecuencia de la pandemia que estamos padeciendo a nivel mundial.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21.m) de la Ley 7/1985 de dos de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local;

RESUELVO

PRIMERO. Declarar luto oficial desde las 12.00 horas del día 7 de abril hasta las 11.59 horas del día 10, del presente mes de abril, durante los cuales las banderas, en todos los edificios municipales, ondearán a media asta.

SEGUNDO. Mostrar la condolencia y solidaridad de este Ayuntamiento y de todos los vecinos de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) a las familias de las víctimas.

TERCERO. Dar traslado de este decreto a la Delegación competente en materia de protocolo y publicidad, y al Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, a fin de que se haga público y de general conocimiento.


Asimismo, se dará conocimiento el pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Juan de Aznalfarache, a la fecha de la firma digital abajo indicada

EL ALCALDE,

Fdo) Fernando Zamora Ruiz.-

Código Seguro De Verificación:	D5xIB5vpxCm5UzNVWogsg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Zamora Ruiz	Firmado	07/04/2020 11:14:54	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/D5xIB5vpxCm5UzNVWogsg==			